

CENSO DE LA POBLACION DE 1897

ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Nación: México.

Estado de Veracruz.—Cantón de *Veracruz*

Distrito consular de Veracruz.

Padrón de los españoles que en 31 de Diciembre de 1897 se hallan con residencia fija ó accidental en los pueblos de la demarcacion de este Distrito consular, con expresion del nombre, sexo, edad, estado civil, instrucción elemental, naturaleza, punto de residencia de cada uno, profesión y lugar de su último domicilio en España.

Número de individuos de cada familia (1)	NOMBRES Y APELLIDOS.	SEXO	EDAD (2).			ESTADO CIVIL.	Parentesco ó razón de convivencia con el cabeza de familia (3)	INSTRUCCION ELEMENTAL		PUNTO DEL NACIMIENTO			Población, Distrito ó Colonia en que reside.	Tiempo DE RESIDENCIA en el punto en que habita (2)			Si su RESIDENCIA es permanente ó accidental.	PROFESION		LUGAR DE SU ULTIMO DOMICILIO EN ESPAÑA		OBSERVACIONES (4)
			Años	Meses.	Días.			¿Sabe leer?	¿Sabe escribir?	EN ESPAÑA		EN EL EXTRANJERO		Años.	Meses.	Días.		Que ejercía en España.	Que ejerce en el país en que reside.	Ayuntamiento.	Provincia.	
										Ayuntamiento.	Provincia.											
	Juan Benito Aragon	Masculino	31			Soltero		si	si	Veracruz	Soria	México	Veracruz	14			permanente	ninguna	Comerciante	Veracruz	Soria	
	Faustino Benito Aragon	"	26			Soltero		si	si	Veracruz	Soria	"	"	13			"	"	"	Veracruz	Soria	
	Simoniano Gomez y Gonzalez	"	54			Casado		si	si	Carranza	Vizcaya	"	"	41			"	"	"	Carranza	Vizcaya	
	Pio Pascual Palacios	"	24			Soltero		si	si	Veracruz	Soria	"	"	11			"	"	"	Veracruz	Soria	
	Rafael Garcia y Garcia	"	13			Soltero		si	si	Villa Alegre	Oviedo	"	"	3			"	"	"	Villa Alegre	Oviedo	
	Nicito Pascual Gallego	"	18			Soltero		si	si	Soria	Soria	"	"	5			"	"	"	Soria	Soria	
	Juan Maria Menendez	"	18			Soltero		si	si	Rauon	Oviedo	"	"	3			"	"	"	Rauon	Oviedo	
	Julian Pascual Gallego	"	15			Soltero		si	si	Soria	Soria	"	"	1			"	"	"	Soria	Soria	
	Palmaro Juarez Balbin	"	38			Casado		id	id	Oviedo	Oviedo	"	"	3	6	3	"	"	"	Oviedo	Oviedo	
	Dolores Castellanos y Gonzalez		37			"		id	id	"	"	"	"				"	"	"	"	"	
	Victor Carrasquero	"	20	6	3	Soltero		si	si	San Vicente	Casturias	"	"	4			"	"	"	San Vicente	Casturias	
	Manuel Lastra Abascal	"	28	6	6	Casado		si	si	Ramales	Santander	"	"	20			permanente	"	panadero	Ramales	Santander	familia padre
	Nicolas Lastra Abascal	"	36			Casado		si	si	Ramales	Santander	"	"	25	6	18	"	"	formalero	Ramales	Santander	es hijo de Manuel Lastra
	Maria Lastra y Lastra	femenina	75			Casada	Hija	si	si	Veracruz	Méjico	Méjico	Veracruz				"	"	"	"	"	
	Maria Lastra Lastrera	"	2			Soltero		n	n	Veracruz	Méjico	Méjico	"				"	"	"	"	"	
	Pijina Burela de Lastra	"	38			Casada		si	si	Veracruz	Méjico	Méjico	"				"	"	"	"	"	
	Pablo Lastra Burela	"	18			Soltero		si	si	Veracruz	Méjico	Méjico	"				"	"	"	"	"	
	Marciano Lastra Burela	"	15			Soltero		si	si	Veracruz	Méjico	Méjico	"				"	"	"	"	"	
	Lore Lastra Burela	"	13			Soltero		si	si	Veracruz	Méjico	Méjico	"				"	"	"	"	"	
	Manuel Lastra Burela	"	10			Soltero		si	si	Veracruz	Méjico	Méjico	"				"	"	"	"	"	

- (1) Los nombres de los individuos de cada familia se comprenderán bajo una llave, poniendo en esta casilla el número total de aquéllos por familias.
 (2) Tanto la edad como el tiempo de residencia se expresará por años cumplidos: los que no lleguen á un año por meses, y los que no alcancen un mes, por días.
 (3) La razón de conveniencia se expresará sólo con relación á los individuos que componen ó forman familia.
 (4) Los individuos que tuviesen su familia en España lo manifestarán expresando el ayuntamiento y provincia en que la misma está domiciliada.

Número de individuos de cada familia (1)	NOMBRES Y APELLIDOS.	SEXO	EDAD (2)			ESTADO CIVIL.	Parentesco ó razón de convivencia con el cabeza de familia (3)	INSTRUCCION ELEMENTAL		PUNTO DEL NACIMIENTO			Población, Distrito ó Colonia en que reside.	Tiempo DE RESIDENCIA en el punto en que habita (2)			Si su RESIDENCIA es permanente ó accidental.	PROFESION		LUGAR DE SU ULTIMO DOMICILIO EN ESPAÑA		OBSERVACIONES (4)
			Años.	Meses.	Días.			¿Sabe leer?	¿Sabe escribir?	EN ESPAÑA		EN EL EXTRANJERO		Años.	Meses.	Días.		Que ejercía en España.	Que ejerce en el país en que reside.	Ayuntamiento.	Provincia.	
										Ayuntamiento.	Provincia.											
4	Manuel Ríos Buena	Varón	21	6	8	Soltero		si	si	Rivadavia Ordo		Vera Cruz		9	1	20	si	nada Comercio	Rivadavia Ordo	con familia		
	Antonio id, idem		11	18	2	20		si	si					7	1	4	si					
	Celestino id id		11	15	3	2		si	si					2	0	4	si					
	Maria id, id	Femen	14	1	4			si	si			Querétaro		7	1	4	si					
	Leonardo Noviga Sanchez	Varón	27			Soltero		si	si	Llanes Ordo		Vera Cruz		3				Labrador Dependiente	Llanes			
	José Prada Villa		36			Soltero				Llanes				20				Propietario Comercio	Llanes			
	Emilio Prada Villa		24			Soltero								11								
	Felix Hernandez Gonzalez		11	30		Casado		si	si	Castellón				16			si	Labrador Comercio	Castellón	sin familia		
	Julian Hernandez Gonzalez		11	20		Soltero		si	si					6	2		si	Labrador Dependiente	Castellón			
	Guillermo de la Cruz		11	14	4	11		si	si					1	4		si					
	Benito Dago Glez		11	19	5	Soltero		si	si	Cangas de Odra		Vera Cruz		5			si	Labrador Odr	Cangas de Odra	sin familia		
	Bernardo Alonso Pineda		23			Nido		si	si								si	Dependiente		sin hijo		
6	Bernardo Casanueva		50			Casado		si	si	Hortezano		Vera Cruz		17			si	Labrador Comercio	Hortezano			
	Calitacion Balza Casanueva	Femen	30			Casado		si	si	Vera Cruz		Vera Cruz										
	Marta Casanueva Balza	Femen	12			Soltera		si	si	Vera Cruz		Vera Cruz										
	La Altocine Casanueva Balza	Femen	5					si	si													
	Bernardo Casanueva Balza	Marcelino	10					si	si													
	Juan Casanueva Balza	Marcelino	8					si	si													
7	Salustiano Garcia Caldeira	Varón	53	1	5	Casado		si	si	Colindres		Vera Cruz		33			si	Labrador Comercio	Colindres			
	Isabel Ortiz de Garcia	Embra	36	2	10			si	si			Vera Cruz										
	Manuel Garcia Ortiz	Varón	21		21	Soltero		si	si			Vera Cruz										
	Maria Garcia Ortiz	Embra	16	2	7			si	si													
	Luis Garcia Ortiz		14	10				si	si													
	Pablo Garcia Ortiz		13	2	18			si	si													
	Clara Garcia Ortiz		8	7	18			si	si													

- (1) Los nombres de los individuos de cada familia se comprenderán bajo una llave, poniendo en esta casilla el número total de aquéllos por familias.
(2) Tanto la edad como el tiempo de residencia se expresará por años cumplidos: los que no lleguen á un año por meses, y los que no alcancen un mes, por días.
(3) La razón de conveniencia se expresará sólo con relación á los individuos que componen ó forman familia.
(4) Los individuos que tuviesen su familia en España lo manifestarán expresando el ayuntamiento y provincia en que la misma está domiciliada.